



EL INFRANSCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PALIN
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA.

HACE CONSTAR

Que durante el mes de Febrero del año dos mil veinticinco la municipalidad de Palín, no reporta viajes nacionales e internacionales que son financiados con fondos públicos, de conformidad con el numeral doce del artículo diez de la ley de Acceso a la Información Pública

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, IMPRESA UNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO, DEBIDAMENTE MEMBRETADA, FIRMADA Y SELLADA EN LA MUNICIPALIDAD DE PALIN A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Víctor Rolando Méndez Duarte

Secretario Municipal

